

Estrategia de trabajo de PILnet para América Latina y el Caribe (2026–2028)

Cronograma: Estrategia a 3 años (2026–2028), con revisión anual para seguir respondiendo a las necesidades de las OSCs y a las condiciones cambiantes del espacio cívico.

PILnet apoya a las organizaciones de la sociedad civil (OSCs) de América Latina y el Caribe (LatAm) mediante un enfoque colaborativo y de co-participación que reúne a OSCs, plataformas de intermediación pro bono (*clearinghouses*), bufetes de abogados y otros actores para abordar las necesidades jurídicas identificadas a nivel local. El trabajo de PILnet se adapta a la demanda, es confidencial cuando es necesario y se centra en ayudar a las OSCs a cumplir con la legislación y a ser resilientes ante marcos jurídicos restrictivos o en rápida evolución.

Contexto regional

LatAm es una región diversa y desigual, lo que también se refleja en el panorama jurídico de la región. Mientras que algunas jurisdicciones cuentan con sólidas tradiciones de interés público y marcos legales avanzados, otras se enfrentan a un retroceso democrático, a instituciones de justicia con financiación insuficiente y a un mayor escrutinio de la sociedad civil. La estrategia de PILnet reconoce estas diferencias y tiene como objetivo trabajar conjuntamente con las partes interesadas locales para abordar los retos identificados a nivel local y reforzar el acceso a la justicia mediante el apoyo pro bono.

Qué aporta PILnet

PILnet es una organización sin ánimo de lucro de interés público que trabaja en colaboración con OSCs, bufetes de abogados, asesores jurídicos de empresas y clínicas jurídicas de África, América, Asia, Europa y Oceanía. A lo largo de casi 30 años, PILnet ha trabajado para conectar a socios de diferentes regímenes jurídicos y culturas, facilitando la colaboración Sur-Sur y el aprendizaje interregional. Nuestro modelo se basa en la co-creación con aliados locales, lo que garantiza que las prioridades y soluciones sean definidas por quienes están más cerca de los desafíos.

Actividades principales en LatAm

| | |
|-----------------|---|
| Conector | <ul style="list-style-type: none">● Facilitar apoyo pro bono gratuito basado en las necesidades de las OSCs, poniéndolas en contacto con profesionales pro bono para abordar cuestiones legales como el registro y cumplimiento normativo, gobernanza, empleo, impuestos, protección de datos, operaciones transfronterizas y gestión de riesgos.● Facilitar la colaboración interregional, Sur-Sur y global, conectando a las OSCs de LatAm con sus homólogas de África, América, Asia, Europa y Oceanía para intercambiar experiencias y estrategias de resiliencia, y fomentar una comunidad más amplia de solidaridad y apoyo. |
|-----------------|---|

| | |
|--------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Crear conjuntamente espacios de aprendizaje entre pares sobre temas prioritarios identificados por las comunidades y retos emergentes. Por ejemplo, en 2026, PILnet está trabajando en un Taller de Derechos de los Pueblos Indígenas y Conducta Empresarial Responsable. |
| Convocante | <ul style="list-style-type: none"> • Organizar reuniones regionales en LatAm que reúnan a OSCs, plataformas de intermediación pro bono, bufetes de abogados y el mundo académico para abordar las cuestiones más urgentes relacionadas con el espacio cívico y el acceso a la justicia. Por ejemplo, el Evento Regional de Lima de 2025 reunió a actores interesados de distintos sectores de once países para abordar la migración, las restricciones al espacio cívico y los retos jurídicos que plantea la congelación de fondos extranjeros. • Apoyar a los socios de LatAm para compartir y fortalecer las buenas prácticas y los conocimientos jurídicos desarrollados en la región a través del Foro Global anual de PILnet, aumentando las oportunidades de aprendizaje e intercambio presenciales y dirigidos por pares. |
| Promotor de resiliencia | <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar la asistencia jurídica pro bono de bufetes de abogados, asesores jurídicos internos y clínicas jurídicas. • Desarrollar herramientas de gestión de riesgos y orientación práctica para las OSCs que se enfrentan a un mayor escrutinio regulatorio. Uno de estos recursos es la Guía Global para Organizaciones sin Ánimo de Lucro, un repositorio único de marcos legales de 80 países que ofrece a las OSCs orientación esencial sobre los requisitos regulatorios y la reubicación. • Diseñar conjuntamente talleres y cursos de formación para abordar las necesidades específicas de las OSCs en materia de cumplimiento, resiliencia y reducción del riesgo operativo. |

Prioridades previstas para 2026 (Año 1)

- Facilitar el [apoyo jurídico](#) a través de la red pro bono de PILnet a las OSCs en materia de cumplimiento, resiliencia y cuestiones programáticas, centrándose en jurisdicciones que experimentan entornos normativos en rápida evolución, como Ecuador, Chile y Perú.
- Publicar un informe regional sobre las tendencias en materia de registro de organizaciones sin ánimo de lucro y cumplimiento normativo.
- Organizar un intercambio temático de conocimientos entre pares sobre los derechos indígenas y la responsabilidad empresarial, destacando ejemplos de toda la región, incluidos Perú, Argentina y Ecuador.
- Trabajar con personas en situación de desplazamiento forzado, incluidos defensores de los derechos humanos y organizaciones que operan en el exilio en países como México y Costa Rica, así como en toda América Central.



- Involucrar a los agentes locales interesados para dar a conocer los avances y logros en el panorama jurídico pro bono de LatAm en el Foro Global 2026 de PILnet.
- Trabajar con socios para desarrollar conjuntamente y preparar la segunda reunión regional de PILnet en LatAm en 2027.